

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Santiago, a 11 de Octubre del año 2024, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 7 de Octubre del año 2024, para
 velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria CAM Cen años Sin Soledad,
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 7 de Diciembre del año 2024
- **Horario** : inicio 10⁰⁰ hrs término 12⁰⁰ hrs
- **Lugar y dirección** : Secle Aude Lorraine 6366
La Reina

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Milena Goykeovic Cortes		
2	Graciela Witt Sanchez		
3	Stella Luksic Sondoual		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl